

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INTERMEDICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL
5 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día viernes, 5 de abril del 2013, a las 18h00, en la oficina de la Gerencia General de INTERMEDICA C. LTDA., situada en la calle Roca E8-18 y Ave. Seis de Diciembre, encontrándose presentes la mayoría de los socios de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios. La Presidenta de la Compañía, señora Inés Endara de Bermeo, por motivos de salud no puede asistir a esta reunión ordinaria, por lo que por decisión de los socios presentes preside el Sr. José Endara Y., y dispone que el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y., constate si efectivamente se encuentra presentes los socios que tengan más de la mitad del capital social de la empresa, es decir, la representación de la mayoría del capital social. Se elabora el rol correspondiente y se comprueba que se encuentran en la sala los socios, señores:

NOMBRE	PARTICIPACIONES	VALOR APORTE	%	VOTOS
Silvia Lofruscio R.	79.620	1.0	33.33	79.620
José R. Endara Y.	79.620	1.0	33.33	79.620
Totales	159.240	1.0	66.66	159.240

Así pues, encontrándose presentes los socios que representan el 66.66% del total del capital social, existe el quórum legal correspondiente y se instala la Junta General. La preside el Sr. José Endara Y., y actúa como secretario, el Gerente General, Ing. Daniel Endara Y. La Presidencia dispone que se de lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria enviada a los Socios con fecha 22 de marzo del 2013. La Secretaría procede a leer el Orden del Día el cual consiste de los siguientes puntos:

(1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2012. (2) Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2012. (3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012. (4) Fijación de la remuneración para el Gerente General. (5) Puntos varios.

A continuación se trata el primer punto del Orden del Día, para el efecto el Ing. Daniel Endara toma la palabra y procede a dar lectura del informe como Gerente General. Indica que durante el año 2012, se han incrementado las ventas especialmente en la línea Metro International Corp. de coches.



PAGINA DOS

El total de las ventas del año 2012 llegaron a un valor de \$3,114.355.86. Durante el año 2011 la compañía tuvo un total de ingresos de \$2,648.005.77, por lo que hay un valor de incremento de \$466.354.14, que equivalen al 17.61% de aumento. Con este porcentaje se refleja un crecimiento de las ventas durante 2012.

Continúa con la lectura del informe indicando que el factor del crecimiento sigue siendo la inversión estatal, como el Ministerio de Salud, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en la parte privada el Hospital Metropolitano.

Una vez terminado el informe el Ing. Daniel Endara, informa que para el año 2013 desea reforzar la línea de ventas de rehabilitación con la contratación de un nuevo vendedor, así como desea impulsar más las ventas del proveedor Metro International Corp., que ha sido un año excelente en promedios de ventas y en cumplimiento de objetivos. El Sr. José Endara menciona que la Gerencia ha realizado un gran esfuerzo para superar las ventas al valor mencionado y la Sra. Silvia Lofruscio está de acuerdo en que, la empresa está demostrando que realiza un gran trabajo de esfuerzo y cooperación, así con el término de la lectura del informe consigna su voto de aprobación. El Ing. Daniel Endara agradece por la confianza manifestada por los socios e indica que el informe será enviado a la Superintendencia de Compañías para cumplir con lo estipulado en la Ley.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2012. Para el efecto, el Ing. Daniel Endara procede a dar lectura al Balance y luego al Estado de Resultados. Indica que al 31 de diciembre del 2012, el total de Activos es \$1,615.073.72 y el total de Pasivos es \$ 670.830.38 un incremento moderado en los pasivos permite solvencia de la Compañía para poder cumplir con las obligaciones tanto de las entidades financieras como de los proveedores.

En cuanto al Estado de Resultados, manifiesta que el monto total de ventas del año 2012, es por \$3,114.355.86 y se ha generado una utilidad bruta por \$300.354.93. De este valor hay que deducir el 15% que se debe pagar a los trabajadores, de acuerdo a la Ley vigente, esto es \$ 45.053.24, presenta un crecimiento aproximado del 28% en referencia del año pasado.

Luego se procede a analizar en detalle las cuentas del Balance y del Estado de Resultados, recibiendo la respectiva explicación por parte del Gerente General. Los socios por unanimidad manifiestan que están de acuerdo con las cifras presentadas y por lo tanto aprueban los estados financieros, con la recomendación para que el Gerente General cumpla con las metas que ha propuesto para el año 2013.

PAGINA TRES

Para tratar el tercer punto del Orden del Día: Resolución sobre el destino de la utilidades del ejercicio económico del 2012, toma la palabra el Ing. Daniel Endara para indicar que del monto de utilidad bruta por \$ 300.354,93 se debe descontar el 15% de participación de los trabajadores por \$ 45.053,24. Además se debe asignar el 10% a la reserva legal. Luego del pago que se debe hacer al SRI por impuesto a la renta, el saldo deberá ser contabilizado en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

El Sr. José Endara toma la palabra para manifestar que los socios también deberían ser partícipes de las utilidades generadas y propone que sea un valor, esto es \$ 15.000,00 para cada uno. La Sra. Silvia Lofruscio manifiesta que está de acuerdo con la propuesta y por lo tanto se aprueba el reparto de utilidades para los socios. El monto acordado será pagado en tres partes, a partir del mes de agosto, dependiendo de la disponibilidad de fondos. El Sr. José Endara pide que se cumpla con lo acordado.

Luego se pasa a discutir el cuarto punto del Orden del Día, sobre la fijación de la remuneración para el Gerente General. Pide el Sr. José Endara que el Gerente se pronuncie al respecto y Daniel Endara pide que sea el monto de un sueldo fijo más un porcentaje sobre las ventas, como se ha realizado los últimos años. El Sr. José Endara propone un sueldo de \$5.000,00 mensuales líquidos y con un porcentaje de comisión de acuerdo a la siguiente tabla de ventas: de 1 un millón a 2 millones el 2%, de 2.5 millones a 3 millones el 2.5%; de 3 millones a 3.5 millones el 3%; y, de 3.5 millones en adelante el 3.5%. La Sra. Silvia Lofruscio está de acuerdo y se aprueba la moción.

Sobre el último punto del Orden del Día: puntos varios, se menciona lo siguiente:

A.- El Sr. José Endara indica que en anteriores sesiones se estableció que el Ing. Daniel Endara debe presentar un cuadro con los valores adeudados a las remuneraciones de años anteriores, ya que se había indicado que la Compañía Intermedica tiene una deuda económica desde el año 2000. El Ing. Daniel Endara presenta el cuadro; éste es analizado y se establece que el valor presentado por el Ing. Endara es correcto y se determina que el monto de la deuda es de \$58.665,49. El Sr. José Endara expresa que debe presentar alternativas de pago para que sean analizadas por los socios, y si éste será en efectivo el plazo máximo será de tres años. La Sra. Silvia Lofruscio está de acuerdo que se deba presentar estas alternativas lo más pronto posible, para que no se dilate más tiempo la cancelación de esta deuda.

B.- En otro punto, menciona el Sr. José Endara que se debe realizar ciertas modificaciones a la estructura interna de la oficina que será: la recepción, los baños y la cafetería. Se autoriza a la Gerencia que proceda a realizar estas adecuaciones y mejoras con un presupuesto de \$10.000 hasta un tope de gastos de \$20.000. La Sra. Silvia Lofruscio está de acuerdo y queda aprobada.

Habiendo concluido con los puntos del Orden del Día, el Presidente dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se la lee y se la aprueba sin modificaciones con el voto conforme de los socios.

PAGINA CUATRO

El Presidente clausura la reunión a las veinte y un horas. Para la validez del acta, la suscriben todos los asistentes, junto con el secretario que certifica.



Sra. SILVIA LOFRUSCIO DE ENDARA
Socia



Sr. JOSE R. ENDARA Y.
Socio

CERTIFICA



Ing. DANIEL ENDARA Y.
Gerente General
Secretario de la Junta de Socios